



Convocatoria y Bases aprobadas mediante por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, 7 de diciembre de 2022



**Segundo.-** Finalizada la fase de concurso-oposición, resultan las siguientes calificaciones, por orden de puntuación:

DNI	ASPIRANTE	FASE DE CONCURSO (MAX 40)	FASE DE OPOSICIÓN (MAX. 60)		CALIF. FINAL (FASE DE CONCURSO + FASE DE OPOSICIÓN) (MAX. 100)
			NOTA EXAMEN	PTOS OPO (EXAMEN X 6)	
*9944*	TEJA CENTENO ROBERTO	34,150	9,592	57,551	9,170
*4747*	SANCHEZ CALVO MARIA ISABEL	3,456	8,163	48,980	5,244

**Tercero.-** Propuesta de nombramiento –contratación laboral fija

Conforme establece la Base General 10.2, se eleva propuesta de nombramiento o contratación laboral fija según pro ceda a favor de las personas aspirantes relacionadas a continuación.

DNI	ASPIRANTE
*9944*	TEJA CENTENO ROBERTO

**Cuarto.-** Presentación de documentación

Finalizada la fase de oposición, los aspirantes disponen de un plazo de **cinco días hábiles** desde la publicación del presente acuerdo para presentar la documentación acreditativa de que posee las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en esta convocatoria, conforme establece la Base 11ª de las Bases Generales de la convocatoria

**Quinto.-** Publicar el presente anuncio en el Tablón de Anuncios y en la web municipal [www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org).

Lo que se hace público para general conocimiento, en San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

El Secretario Suplente de la Comisión Permanente de Selección

